



Ficha de Levantamiento de la Información para el Registro de Trámites y Servicios

I. Información General del Trámite o Servicio

1. Nombre del Trámite o Servicio	Asesoría y Representación Legal a personas en situación de vulnerabilidad	2. Tipo	Servicio
3. Homoclave	TR-1210-023	4. Nombre de la Modalidad	Presencial
5. Dependencia Responsable	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Corregidora Querétaro	5.1 Unidad Administrativa Responsable	Titular de la Unidad de Protección Integral a grupos vulnerables del Municipio de Corregidora
6. Descripción ciudadana	Es un beneficio que se otorga para orientar y asesorar a personas mayores, personas con discapacidad y grupos minoritarios étnicos; así como hombres con residencia en el Municipio de Corregidora, cuando tengan interés jurídico directo, en especial a aquellos que se refieren en materia familiar; así como brindar representación legal.		
7. Objetivo general	Proporcionar orientación, asesoría y representación legal a las personas con discapacidad, adultas mayores, grupos minoritarios étnicos y hombres que se encuentren en cualquier tipo de violencia en materia de Derecho familiar, actuando con interés jurídico ante las autoridades y Tribunales competentes cuando se consideren afectados sus derechos humanos		
8. Beneficios que se obtienen	Asesoría legal		
9. Sector Económico de mayor incidencia	62 - Servicios de salud y de asistencia social	10. Subsector Económico de mayor incidencia	624 - Otros servicios de asistencia social

II. Fundamentos Jurídicos

11.1 Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite	Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora		
11.1.1 Artículo/Incisos	92, II, III	11.1.2 Liga del Fundamento Jurídico origen	https://difcorregidora.gob.mx/archivos/2022/transparencia/art66/3T/I/REGLAMENTO2022.pdf
11.2 Nombre del Fundamento Jurídico que sustenta los requisitos	Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.		
11.2.1 Artículo/Incisos	4.7	11.2.2 Liga del Fundamento Jurídico de los requisitos	https://difcorregidora.gob.mx/archivos/2023/transparencia/art66/1T/I/MANUALDEPROCEDIMIENTOS.pdf
11.3 Nombre del Fundamento Jurídico del Canal de Atención	n/a		
11.3.1 Artículo/Incisos	n/a	11.3.2 Liga del Fundamento Jurídico del canal de atención	n/a
11.4 Nombre del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	n/a		
11.4.1 Artículo/Incisos	n/a	11.4.2 Liga del Fundamento Jurídico de los plazos de resolución y prevención	n/a
11.5 Nombre del Fundamento Jurídico de las Inspecciones a Realizar	n/a		
11.5.1 Artículo/Incisos	n/a	11.5.2 Liga del Fundamento Jurídico de las inspecciones	n/a
11.6 Nombre del Fundamento Jurídico de la información a conservar	n/a		
11.6.1 Artículo/Incisos	n/a	11.6.2 Liga del Fundamento Jurídico de la información a conservar	n/a

III. Documentación y Requisitos del Trámite o Servicio

12. Requisitos y Documentos a Adjuntar

No.	Nombre del Requisito	Descripción requisito	Fundamento Jurídico	Original o Copia	¿Pertenece al formato? (Sí/No)	¿Es resolución de otro trámite? (Sí/No)	En caso que sí sea resolución, ¿cuál es el nombre del trámite?
1	Comprobante de domicilio	Identificación oficial, constancia de residencia o comprobante de domicilio		Copia	No		

12.1 Total de Requisitos 1

12.2 Total de Requisitos 0

13. Medio de Presentación	Formato Físico
---------------------------	----------------

IV. Presentación del Trámite o Servicio

14. ¿Quién puede presentar el trámite?	Indistinto	14.1 Grupo Ciudadano	Ciudadano
--	------------	----------------------	-----------

15. Pasos que deben seguir los ciudadanos

No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Solicitud	Acude a las instalaciones de la Unidad Integral de protección de Grupos Vulnerables y solicita el servicio

16. ¿Es necesario agendar cita?	Sí	16.1 Contacto para hacer la cita	Teléfono: 442 2096000 ext 8065
---------------------------------	----	----------------------------------	--------------------------------

17. Plazo de Respuesta	15	días	18. Plazo de prevención	5	días
------------------------	----	------	-------------------------	---	------

19. Tipo de Resolución	OTRO	20. Vigencia de la Resolución	0	horas
------------------------	------	-------------------------------	---	-------

21. Procedimiento al interior de la dependencia

No.	Nombre del Paso	Condicionantes del paso
1	Obtención de datos	Se presenta y posteriormente requiere datos generales del solicitante en el "Formato de asesoría jurídica"
2	Determinar problemática	Determinar la problemática que expone el solicitante y si la misma se puede tratar dentro de la Unidad de Protección Integral a Grupos vulnerables
3	Canalizar	En caso de que no se pueda realizar dentro de la Unidad de Protección Integral a Grupos vulnerables se canaliza mediante oficio a la institución correspondiente
4	Girar citatorios	De ser factible el trámite en Unidad de Protección Integral a Grupos vulnerables se gira citatorio a las partes involucradas
5	Citatorios a familiares	Recibe y realiza citatorios a los familiares de las personas vulnerables, señalando día y hora para que acudan a las oficinas de la Unidad Integral de Grupos Vulnerables
6	Continuidad	De no presentarse la contraparte citada se levanta constancia y se informa al solicitante si es deseo dar continuidad con el procedimiento legal
7	Canalizar a psicología	Canaliza a psicología para una valoración dando a conocer la pretensión del solicitante
8	Aplicación de pruebas	realiza la aplicación de diversas pruebas para emitir reporte al área jurídica
9	Análisis del reporte	Analiza y estudia el reporte emitido por el área psicológica para solicitar visita domiciliaria al área de trabajo social
10	Visita domiciliaria	Realiza una visita domiciliaria en el domicilio del solicitante
11	Evaluación de informes	Evalúa los informes por las áreas de psicología y trabajo social para determinar la procedencia de dar inicio con la representación legal al solicitante y citar al solicitante
12	Solicitar requisitos	Solicita los requisitos que deberá cumplir para elaborar la demanda correspondiente
13	Exhorto	Se les exhorta a las partes para llegar a un convenio judicial informando sobre la documentación y fecha

14	Elaboración de convenio	Elabora y firma convenio judicial por las partes para su representación ante el Tribunal Superior de Justicia
15	Ratificación del convenio	Se cita a las partes para la ratificación del convenio y se da seguimiento al procedimiento judicial

22. Lugares donde se puede realizar el trámite o servicio

No.	Nombre del Edificio o Ventanilla de Atención	Dirección del Edificio o Ventanilla de Atención	Días y Horarios de Atención
1	Unidad de Protección Integral de Grupos Vulnerables	Privada del río No. 5, Col. El Pueblito, C.P. 76900.	Lunes a viernes 8:30 a 16:30 hrs

23. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	Protesta ciudadana
--	--------------------

24. Costo del Trámite	0	No aplica	25. Método para Calcular el Monto a Pagar	No aplica
-----------------------	---	-----------	---	-----------

26. Medios para realizar el pago	No aplica	26.1 Vigencia de la línea de captura	0	horas
----------------------------------	-----------	--------------------------------------	---	-------

27. Momento en el que se debe realizar el pago	No aplica
--	-----------

V. Inspecciones y Visitas Domiciliarias

28. Autoridad facultada para realizar inspecciones	n/a	29. Contacto de la Autoridad facultada para inspeccionar	n/a
--	-----	--	-----

30. Información que deberá conservar para la inspección o verificación	n/a
--	-----

VI. Quejas y Denuncias

31. Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Contraloría del SMDIF Corregidora	32. Contacto de la Autoridad facultada para recibir quejas y denuncias	Teléfono: 442 2096000 ext 8065
---	-----------------------------------	--	--------------------------------

VII. Información y Observaciones Adicionales

33. Información adicional	Correo Electrónico: vulnerables@difcorregidora.gob.mx
---------------------------	---

34. Observaciones adicionales	n/a
-------------------------------	-----

